



universidad de sevilla
escuela técnica superior

arquitectura

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

ACTA DE LA COMISIÓN DE **SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS**
DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las 10:00 h. Lugar: Sala de Juntas de la ETSA.

Orden del día de la convocatoria:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Breve informe de la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible.
- Informe de Seguimiento a través de “IMPLANTA”.
- 3.- Informe de Rendimiento 2022 y evolución de Indicadores.
- 4.- Plan de mejora 2022-2023. Aprobación si procede.
- 5.- Objetivos de la Política de Calidad del Centro. Aprobación si procede.
- 6.- Ruegos y Preguntas

Fdo.- Pilar Mercader Moyano
Subdirectora de Calidad y Hábitat Sostenible

Asisten

María del Pilar Mercader Moyano
Ana Rosa Diánez Martínez
José Manuel Aladro Prieto
Diego César Frustaglia
Cristina Soriano Cuesta
M.ª. Carmen Martínez Quesada
Patricia Hidalgo Candau

Excusan asistencia

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

En este apartado la Subdirectora explica la propuesta de hacer públicas todas las actas de estas reuniones de ahora en adelante en la página web de la escuela, en aras de implantar el nuevo sistema de garantía de calidad del Centro "IMPLANTA". Se realizarán las gestiones pertinentes por la Ley de protección de datos.

Punto 2.- Breve informe de la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible.

- Sistema de gestión de calidad "IMPLANTA". Se ruega que, si algún asistente no tiene acceso a la plataforma "logros", se notifique para poder acceder a la información. Se explica a los asistentes el acceso a la plataforma y al nuevo sistema de criterios por título a través de IMPLANTA. Se informa que en Septiembre Charo Barea ha dejado su cargo en la OGC de la US y se está a la espera de instrucciones para poder continuar con este sistema de Garantía de Calidad. Toda la información realizada hasta el momento se encuentra en el informe de seguimiento que se está redactando a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título. En este documento se está realizando un análisis previo de las fortalezas y debilidades detectadas a través de los indicadores desarrollados en los tres últimos cursos académico, lo que da lugar al Plan de mejora. Debido al cese del cargo actualmente referenciado no se ha podido elaborar el Plan de Mejora a través del sistema Implanta; pero se ha recogido la información en el Excell que se presenta para proseguir con las gestiones necesarias para su aprobación en Junta de Centro. En el mismo se pretende dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA en su último informe de seguimiento.
- Se presenta el manual de estudios de arquitectura y su descarga web a través del portal de la universidad de Sevilla. Se tiene como objetivo su traducción a la lengua inglesa para apoyar la internacionalización de la ETSA. El profesor Diego César Frustaglia muestra su descontento al no mencionarse en el mismo el departamento de física, aunque sí aparezca en el bloque temático. Se explica que en reuniones previas se envió el manual como borrador para que se hicieran las correcciones pertinentes, no habiendo aportaciones de dicho departamento de física. Se les solicita las correcciones consideras oportunas para tratar de modificarlo si fuera posible o en su defecto recogerlas en la futura edición en inglés. Se propone que se realice la notificación a través del correo de dirección.

Punto 3.- Informe de Rendimiento 2022 y evolución de Indicadores.

- La información se ha facilitado en una carpeta compartida.
- Se comparte la información siguiente en relación con la asignatura TFG

Respecto a la ampliación de créditos, esto supone la modificación del Plan de Estudios y como consecuencia la eliminación de créditos a otras asignaturas. En base a lo anterior la CGCCT no ha considerado la ampliación de créditos.

Respecto al cambio de la asignatura de TFG al primer cuatrimestre, esto provoca el cambio de asignaturas optativas al segundo cuatrimestre, asignaturas que en muchos casos están relacionadas con la elección de la temática de los TFG. En base a lo anterior la Comisión no ha considerado el cambio de cuatrimestre.

Respecto al ajuste entre créditos y carga de trabajo, y ante la recomendación de la DEVA, la CGCCT considera necesaria la realización de una encuesta a los estudiantes, el

día de la defensa del TFG, y adaptar la carga de trabajo de la asignatura a los 6 créditos. Se ha empezado a trabajar en ello.

Se explican las acciones que la coordinadora de TFG, a su vez subdirectora de Calidad ha realizado al respecto tales como la presentación de la asignatura en el curso previo a su matriculación, junto a la presentación de asignaturas de optatividad, a lo que M^a Carmen Martínez Quesada se ofrece voluntaria para asistir este año a explicarlo a los estudiantes.

Se ha adelantado los cursos de la biblioteca a la segunda semana de clase y se repiten en el primer cuatrimestre de manera voluntaria para quienes deseen adelantar. Igualmente al mes de la matriculación los tutores deben facilitar el listado de títulos de TFG y haberles contactado.

Se concluye que hay que ser conscientes de que el número de créditos es 6 y que son 150 horas de trabajo incluyendo horario de clase, lo cual sigue superándose en muchos casos. Se habló de hacer un manual de guía docente para cumplir el número de horas acorde a los créditos. Se debate sobre si el TFG es un trabajo de investigación o un trabajo académico, llegando a la conclusión que habría que realizar una nueva rúbrica, y se propone trasladar esta petición a la Comisión de TFG. Se debate el problema de los alumnos que tienen para el TFG a profesores vinculados, que no imparten docencia, tendrán que ser acogidos en la docencia por el profesor titular correspondiente.

Se expone a los asistentes un resumen por curso donde se observa el rendimiento.

A propuesta de Mari Carmen Martínez Quesada se propone experimentar con un único grupo de TFG que pueda desarrollarse de manera anual con docencia quincenal, de esta forma alumnos repetidores del TFG podrían dar comienzo antes y entregar antes si así lo desean. Esta propuesta se realiza ante la posibilidad de que al haberse podido matricular del Master Habilitante sin tener aprobada la asignatura pueda suponer un colapso en el futuro. Se plantea que los estudiantes de TFG nuevos que tengan pocas asignaturas puedan comenzar en el primer cuatrimestre, adelantando la docencia, aunque no la entrega, que se mantendrá en junio. Se trataría de un grupo multidisciplinar que comenzaría antes la docencia con un límite de créditos del estudiante de 36 créditos más el TFG. Se llevará esta propuesta a la comisión de TFG.

Punto 4.- Plan de mejora 2022-2023. Aprobación si procede.

Se presenta el Plan de mejora del Centro, a propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título, en el que se recogen aquellas recomendaciones realizadas por la DEVA en el último informe de seguimiento. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Objetivos de la Política de Calidad del Centro. Aprobación si procede.

Se presentan los objetivos estratégicos de la Política de Calidad del Centro que son aprobados por asentimiento.

Punto 6.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se da por concluida la reunión a las 11:46

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mercader', is written over a light blue rectangular background.

Fdo.- Mª del Pilar Mercader Moyano
Subdirectora de Calidad y Hábitat Sostenible.
Secretaria de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.